

MINISTERIO DE DEFENSA

22591 *ORDEN 432/38977/1995, de 9 de octubre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que al término de la presente Orden se especifica, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca, por la presente Orden, podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Juan Ignacio Luca de Tena, 30, 28027 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán a la solicitud su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 9 de octubre de 1995.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACION

Puesto de trabajo: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Administración Militar. Gabinete del Secretario de Estado. Secretario/a Gabinete Secretario de Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 529.164 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de informática a nivel usuario.

Puesto de trabajo: Ministerio de Defensa. Cuartel General de la Armada. Cuartel General de la Zona Marítima del Cantábrico. Secretario/a N.16. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Localidad: Ferrol (La Coruña). Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de informática a nivel usuario.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22592 *ORDEN de 11 de octubre de 1995 por la que se anuncia convocatoria pública (15/1995) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988,

de 28 de julio, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública en el caso de puestos no incluidos en el punto 3.º del Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988 o que no figuren en Relación de Puestos de Trabajo, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios..

ANEXO I

Subsecretaría de Economía y Hacienda

SECRETARIA GENERAL TECNICA

Consejería de Hacienda en Estados Unidos (Washington)

Denominación del puesto: Consejero de Hacienda. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Washington. Grupo: A. Requisitos del puesto:

Licenciado en Ciencias Económicas. Conocimientos profundos en relaciones y tratados internacionales económicos y financieros. Inglés.

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario Director general. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Requisitos del puesto: Conocimientos en tratamiento de textos. Experiencia en puesto similar.

INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

Subdirección General de Dirección y Planificación de la Contabilidad

Denominación del puesto: Jefe Area Aplic. Plan Infor. Cont. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.263.392 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

Subdirección General de Control Financiero Administraciones Públicas

Denominación del puesto: Interv. auditor Jefe Area. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

Denominación del puesto: Jefe Area Interv. Fiscalizac. T-3. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.185.056 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

I. D. Ministerio de Comercio y Turismo

Denominación del puesto: Interventor delegado adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

I. D. Ministerio de Sanidad y Consumo

Denominación del puesto: Jefe Area Interv. Fiscalizac. T-3. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.185.056 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

I. D. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente

Denominación del puesto: Jefe Area Fisc.-Interv. delegado adjunto. Número de puestos: 2 Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

I. D. Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas

Denominación del puesto: Interventor delegado adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

I. D. Ministerio de Asuntos Sociales

Denominación del puesto: Jefe Area Interv. Fiscalizac. T-3. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.185.056 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

I. D. Fondo de Garantía Salarial

Denominación del puesto: Interventor delegado. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de intervención, control financiero y presupuestario del sector público y contabilidad pública.

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Vocal Asesor. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciatura en Ciencias Económicas. Experiencia en relaciones internacionales y en asuntos comunitarios. Dominio de inglés y francés. Se valorará el conocimiento de otros idiomas comunitarios. Buen conocimiento del presupuesto español y del presupuesto comunitario. Experiencia en gestión y utilización de sistema y tecnologías de la información. Gestión de Fondos Comunitarios.

D. G. CENT. GESTION CATASTRAL Y COOP. TRIBUTARIA

Subdirección General Catast. Inmobil. Rústic.

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 3.555.648 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

Secretaría de Estado de Economía

DIRECCION GENERAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Subdirección General Control de las Estruct. Competenc.

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.968.248 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento de la normativa española y comunitaria en materia de Defensa de la Competencia.

Tribunal de Defensa de la Competencia

Secretaría Presidente

Denominación del puesto: Jefe Despacho del Presidente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas. Inglés, francés. Experiencia en elaboración de informes especialmente sobre sectores económicos y competencia. Conocimientos de Estadística.

Denominación del puesto: Jefe adjunto Secret. Presidente. Número de puestos: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 529.164 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Requisitos del puesto: Experiencia en labores de Secretaría y manejo de ordenadores.

Pleno del Tribunal

Denominación del puesto: Secretario de los Vocales Trib. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Requisitos del puesto: Experiencia en labores de Secretaría y manejo de ordenadores.

Subsecretaría General Informes sobre Concentrac. Adquisiciones y Ayuda Pública

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.968.248 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Inglés, francés. Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas. Experiencia en la realización de informes sobre empresas, mercados y situaciones restrictivas de la competencia en general.

Instituto Nacional de Estadística

Unidad de Apoyo a la Presidencia

Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Realización de estudios, análisis e investigaciones de fenómenos fundamentados con el objeto de conocer su evolución y proyección al futuro, así como la realización, supervisión y valoración de proyectos encomendados por la Presidencia. Conocimientos y experiencia en demografía. Experiencia en proyectos e investigaciones estadísticas. Capacidad de organización y control.

Denominación del puesto: Director Escuela Estadística Administraciones Públicas. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Planificación y gestión de proyectos esta-

dísticos. Conocimientos de estadística y experiencia en planificación y gestión de proyectos estadísticos y educativos.

Subdirección General Estadísticas Serv., Precios y Salarios

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.968.248 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en la dirección y elaboración de estadísticas de los servicios, estadísticas de salarios y estadísticas de precios, principalmente, índices de precios de consumo. Especialidad estadística. Conocimiento de índices de precios. Experiencia en elaboración de índices de precios.

Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en la dirección y elaboración de estadísticas coyunturales y estructurales de servicios prestados a las empresas y comunidades; experiencia en la gestión y la supervisión de equipos de trabajo. Experiencia en elaboración de índices de precios.

Delegación Provincial de E. Y H. en Tarragona

Gerencia Territorial de Tarragona

Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.537.484 pesetas. Localidad: Tarragona. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en catastros inmobiliarios y en fiscalidad inmobiliaria.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:
DNI:	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal :
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel C.destino:	C. específico:	Grado consolidado	Fecha de posesión

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha..... («BOE» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO.AA.	Localidad

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En, a de de 199
(Lugar, fecha y firma)